V Copia tal como se espacho para el S.

52

muy mag.co y muy R.do S.

V el otro dia escriuimos a v.m. sobre la vicaria desta villa q. baco por fin e muerte del bachiller pero garcia de ondarça. para que v.m. nos hiziesse merced de nombrar por tal vicario a vno de los seiores beneficiados desta mad.re yglesia. / y tanbien por fin e muerte del dho bachiller pero garcia de ondarça. baco vn beneficio q.e es la dha yglesia. y en hazendello como v.m. esta informado tenemos nro capitulado para los beneficios bacos entre la yglesia y g.ncejo y siendo ello / Assi nos han fecho vn bedito de v.m. a pedimiento de vn bachiller arguiçayn. de q. hemos pesquisado sentimos no hauiendo otra voluntad de cauildo y concejo, sino de dar el dho aquien merece conforme al dho capitulado para que v.m. le de la colacion y canonica institucion, Assi para el beneficio q.e dimos de tiempo atrasado abbad de maruteguy y por el a v.m. escriuimos. A estos negocios enbiamos a v.m. por parte del cabildo y concejo ab bachiller hagutia nro beneficiado. Suplicamos a v.m. le mande dar q.e fee y vacencia. A todo lo q. demas q.e a v.m. hablare y como por las mras tenemos. Supplicado vs. mrds nos haga mrds como siempre vsstras sus yglesias e pueblo nos hapas e concordia de su mano pues v.m. de todo ello tiene noticia / porq. en ello serbira v.m. a dios e delo contrario nos pesaria y se procurare el entedo por todas vias nro omdr. Guarde. la muy magnifica y muy Reberenda y de nuestras de v.m. de Vergara. a 29 de octubre 1561, en vacencia vala firmada de pero Gonçalez de Dasolaza y nro escriuano) de su

V este dia el S.r alcalde y Ygami marticarcon de Ysarlon otra carta como la otro dia para el S.r prouisor de Calahorra